

Director general PN destaca apoyo del ministro Jesús Vásquez Martínez a la institución del orden

El Ministerio de Interior y Policía (MIP) inauguró la oficina regional con sede en la ciudad de Santiago, la cual ofrecerá todos los servicios que se brindan en la sede del Distrito Nacional, para las 14 provincias del Cibao.

El ministro Jesús Vásquez Martínez explicó que esta nueva oficina había sido reclamada desde hace varios años por los grupos organizados, empresariales y demás sectores de la región del Cibao, pedido que acogió por instrucciones del presidente Luis Abinader, quien ha expresado su firme decisión de mejorar cada día las condiciones de los distintos puntos del país.

“Esta oficina ofrecerá todos los servicios que se brindan en nuestra sede principal de la capital, lo que significa que ya los santiagueros no tienen que trasladarse al Distrito Nacional, a resolver problemas, que además de tiempo, también representaban una carga económica, a la hora de viajar”, afirmó el ministro.

En tanto que el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, destacó el respaldo del ministro Vásquez Martínez en el trabajo constante que desarrolla la institución del orden público, con el fin de que la sociedad cuente con una Policía moderna y solidaria.

De su lado, Sandy Filpo, presidente de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Santiago (ACiS), saludó la apertura de dicha oficina, ya que además de llenar un gran vacío, constituye un gesto humano.

Servicios

El ministro Vásquez Martínez detalló que entre los servicios se incluye el de Control y Regulación de Armas en manos de civiles, Control de Comercialización de Armas y Municiones, Control y Regulación de Productos Pirotécnicos y Químicos.

Además, Obtención de Nacionalidad, Control y Regulación de Parques y Billares, Certificación de Vida y Costumbres, Permiso para Depositar Ofrendas Florales en el Altar de la Patria, Informativo sobre el Uso de la Vía Pública (marchas, piquetes y paradas pacíficas).

También, Fijación de Domicilio de Sociedad Extranjera en República Dominicana y Certificación de Declaración para el Inicio de Publicaciones, en total 56 servicios de los que ofrece la institución.

Transparencia

“Esto ha sido posible gracias a una administración eficiente, transparente, ética del presupuesto del Ministerio de Interior y Policía”, aseguró Vásquez Martínez.

